Auxiliares de conversación españoles en el extranjero 2014-2015

El Ministerio de Educación ha hecho pública la convocatoria de **plazas para auxiliares de conversación en centros docentes de Alemania (120 plazas), Australia (2), Austria (30), Bélgica (15), Canadá (3), EE.UU. (27), Francia (433), Irlanda (12), Italia (20), Malta (4), Nueva Zelanda (3) y Reino Unido (300)**, para el curso escolar 2014/2015.

Los candidatos deben tener nacionalidad española, **ser estudiantes de último curso o haber obtenido una de las titulaciones requeridas en los cursos 2010/2011, 2011/2012 o 2012/2013**, y no haber ocupado una plaza de las mismas características con anterioridad. El orden de prioridad y la valoración de los méritos de los candidatos se calcularán de acuerdo con las especificaciones incluidas en la convocatoria.

La presentación de las solicitudes se realizará online y el candidato escogerá un **máximo de dos países de preferencia**, ambos del mismo grupo de idioma. En caso de optar por Alemania, Austria, Francia, EE.UU., Italia o Reino Unido, el interesado puede expresar su preferencia por una zona determinada del país. Asimismo, los candidatos también podrán expresar su preferencia por el tipo de población de destino y entre centros de educación primaria o secundaria.

El plazo para presentar las solicitudes está abierto desde hoy y **hasta el 20 de febrero.** Los candidatos deben adjuntar en formato electrónico el DNI, certificación académica de los estudios requeridos con las calificaciones obtenidas en todas las asignaturas y la calificación media del último año de estudios, un escrito redactado en la lengua del país solicitado explicando su motivación para solicitar la participación en el programa, una carta de referencia de un profesor de su facultad o escuela, una fotografía y un formulario de autobaremación de méritos, además de un currículum.

Con la debida antelación, **las autoridades de los países de destino comunicarán a los candidatos seleccionados los centros educativos en los que ejercerán sus funciones** y les informarán las fechas de incorporación, la duración del periodo lectivo y la compensación económica. La adjudicación definitiva en Australia, Canadá, EE.UU. y Nueva Zelanda queda condicionada a la obtención de los visados.

Horas semanales

Los auxiliares de conversación ejercerán sus funciones como ayudantes de prácticas de conversación, bajo la dirección de un profesor titular, durante **un mínimo de doce horas semanales**. En el caso de EE.UU. y Canadá, ejercerán sus funciones con una dedicación de 16 a 20 horas semanales. Y en Australia y Nueva Zelanda, donde la adscripción al programa será de finales de enero a mediados de diciembre de 2015, la dedicación será de 15 a 18 horas semanales.

Los auxiliares percibirán ayudas en gastos de alojamiento y manutención, que son compatibles

con otras subvenciones o ingresos para la misma finalidad, procedentes de cualquier Administración o ente público o privado nacional o internacional.

En el caso de EE.UU. y Canadá, el Ministerio de Educación financiará los costes de la cobertura de los riesgos médicos sanitarios. **Los gastos de desplazamiento de todos los candidatos seleccionados al país de destino y de regreso a su lugar de residencia correrán a cargo de los mismos**.

Al finalizar el curso académico se otorgará a las personas que lo soliciten un certificado acreditativo de sus servicios prestados como auxiliar de conversación. Los seleccionados para EE.UU. y Canadá serán convocados a unas jornadas de información, cuyos gastos de alojamiento y manutención correrán a cargo de la Administración española.

En la convocatoria se cita una **compensación económica orientativa**, que incluye desde los 700 euros mensuales para Malta hasta los 1.080 euros mensuales para Austria, pasando por los 1.000 dólares estadounidenses en EE.UU., los 23.327 dólares neozelandeses anuales para Nueva Zelanda o los 1.00 dólares canadienses mensuales de Canadá.

Más información y solicitud online en: Web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte